

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 7.104/2012

Intentando la notificación de la liquidación correspondiente al Impuesto sobre Gastos Suntuarios: Cotos de Caza 2012, a la persona que a continuación se relaciona, y no habiendo sido posible llevarla a cabo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administracio-

nes Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación en el BOP.

Concepto: Liquidación del Impuesto sobre Gastos Suntuarios: Cotos de Caza 2012.

Nº Exp. 10112-01.

Contribuyente: D. Pedro Fernández Crespo.

DNI: 30022092P.

Importe: 219,17.

En Guadalcázar, a 18 de octubre de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.